

Expediente: 4332/19
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ ASTORIA S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
900000000000 - ASTORIA S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4332/19



H108012642560

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ ASTORIA S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 4332/19.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202415537, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. **II)** De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- JMA - 4332/19

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.